

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SERGIO ALFREDO CARDENAS ALONSO Rut 011357410-0
La Cantidad de \$ 1,521,264 UN MILLON QUINIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a PAGO POR AVANCE DEL 50% RESTANTE Y FINAL DEL MONTO TOTAL ESPECIFICADO EN CONTRATO DE TRABAJO POR LAS REPARACIONES Y MANTENCIONES REALIZADAS EN LA CASA DE EDUCACION UBICADA EN FEDERICO GONZALEZ N° 1471, SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 3867-22-SE12, DECRETO N° 486 DE FECHA 09 DE JULIO DE 2012. FONDOS DE RECONVERSION DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR 2012.-
Fecha de Pago 27/07/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	12	27/07/2012	1,521,264

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :243

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES		1,521,264
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	1,521,264	
Totales		1,521,264	1,521,264

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°: FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES	1,521,264	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		1,369,138
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		152,126
Totales		1,521,264	1,521,264

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL
CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL
UNIDAD DE CONTROL
GLORIA BARRA GARRIDO
UNIDAD DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE SUBROGANTE
MAURO OYARZO TORRES
ALCALDE (S)
ENCARGADO DE FINANZAS
CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
TESORERO